

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****560** *INVACEFER, S.A*

Conforme al art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INVACEFER, S.A., en su reunión del día 15 de julio de 2021, acordó, para restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto disminuido por consecuencia de pérdidas, una reducción del capital en la cifra de 325.628,35 €, mediante la amortización de 10.836 acciones, resultando un capital social de 16.948,54 €.

La reducción de capital se ejecutó por la propia Junta General y simultáneamente, se acordó el aumento del capital social por importe de 61.603,74 €, mediante la emisión de 2.050 nuevas acciones, de 30,050605 € de valor nominal cada una de ellas, con cargo a aportaciones dinerarias, resultando, tras el aumento, un capital social de 78.552,28 €.

Gijón, 3 de febrero de 2022.- Administradora Única, Pilar Martínez Antuña.

ID: A220005045-1